

# Materia: Historia de la Filosofía Medieval

Departamento:

Filosofía

Profesor:

Castello Dubra, Julio A.

## 2° Cuatrimestre - 2017

Programa correspondiente a la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

Programas



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

PROGRAMA: Historia de la Filosofía Medieval

PROFESOR: Julio A. Castello Dubra

CUATRIMESTRE: Segundo

TURNO: Tarde

AÑO: 2017

PROGRAMA Nº: 0205

Aprobado por Resolución

Nº 691A38/17

MARTA DE PALMA  
Directora de Despacho y Archivo General

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA  
MATERIA: Historia de la Filosofía Medieval  
PROFESOR: Julio A. Castello Dubra  
2<sup>do</sup> CUATRIMESTRE DE 2017  
PROGRAMA N° 0205



## I. Fundamentos

La extensión del período de la historia de la filosofía correspondiente a la denominada Edad Media es algo que no puede delimitarse cronológica, sino temáticamente. Durante los primeros siglos de nuestra era conviven las fases finales de la filosofía grecorromana de orientación pagana con las primeras manifestaciones del pensamiento que, por lo general, es clasificado como “medieval”. Por cierto, esa especificidad histórica no se reduce al mundo cristiano, mucho menos al occidente latino, como cierta limitación historiográfica invariablemente lo presenta. Se trata del pensamiento que se inscribe en y se articula en torno de alguno de los tres universos culturales correspondientes a las tres grandes “religiones del Libro”: el universo cultural judío, el cristiano y el islámico. No significa esto que el pensamiento medieval se limite a una elaboración teológica en función de cada una de dichas religiones, sino que constituye una auténtica y compleja síntesis cultural. Entre el Siglo I y el Siglo XV de nuestra era, cada uno de esos universos culturales atravesó una etapa de crecimiento, expansión o retracción, a la vez que se verificaron distintas formas de confluencia y enfrentamiento entre ellos. En cada caso se efectuaron diversas formas de síntesis del legado cultural de la filosofía grecorromana con la nueva cultura emergente. Puede, por tanto, entenderse por “filosofía medieval” al pensamiento filosófico que es condición y/o resultado de esa síntesis.

Por una característica histórica que sorprendentemente se extiende por todo este amplio período, el pensamiento filosófico se asume en estos tres universos culturales como la recepción de un legado cultural, a saber, la herencia del patrimonio de la filosofía antigua. Esa recepción es, ante todo, de carácter *textual*. El pensamiento medieval se desenvuelve en referencia a un *corpus* de textos magistrales, que se supone condensan el saber humano en las diversas disciplinas. Pero que se dé como base o como punto de partida esta dependencia textual no significa que el pensamiento medieval se reduzca a una *repetición* del pensamiento antiguo, sino que se trata de una verdadera apropiación y reelaboración de la filosofía antigua ejercida desde el punto de vista y para cada uno de esos universos culturales.

## II. Objetivos

El objetivo general de la asignatura es introducir al pensamiento filosófico medieval en la mayor diversidad y riqueza posible de sus manifestaciones, a través de una aproximación al marco histórico y cultural en el que tuvieron lugar y una profundización en sus principales desarrollos doctrinales, tal como están plasmados en sus tradiciones textuales.

Con vistas a este objetivo, el programa se propone que los/as alumnos/as puedan cumplir con los siguientes objetivos específicos: obtener una visión de conjunto de las principales líneas del pensamiento medieval y un conocimiento básico de sus principales figuras; adentrarse en la especificidad de las producciones escritas del período y su vocabulario técnico; ejercitarse en la lectura directa de algunos textos primarios pertenecientes al período; adiestrarse en la ubicación, selección, asimilación y confrontación de la bibliografía secundaria especializada relevante y

actualizada; iniciarse en el ejercicio de la redacción académica dentro del área de trabajo y potenciar la capacidad reflexiva sobre las problemáticas fundamentales de la filosofía.

La asignatura aspira a brindar una preparación de base a aquellos/as alumnos/as interesados en optar por la Orientación en Filosofía Clásica del Plan de la Carrera, y, eventualmente, promover la realización de tesis de licenciatura en el área. Con prescindencia de estos objetivos relativos a la asignatura, la Cátedra sobrentiende que la formación básica en la historia de la filosofía es una instancia dentro de la formación general en la carrera. En tal sentido, más allá de los objetivos particulares relativos a la asignatura, se aspira a que los/as alumnos/as puedan alcanzar los siguientes objetivos correspondientes a dicha formación: comprender el valor y el sentido del curso de la historia de la filosofía, su complejidad y su gravitación en la constitución del horizonte de sentido del pensamiento contemporáneo; detectar las principales secuencias de continuidad o ruptura en la problemática filosófica a lo largo de la historia; progresar en la experiencia de la lectura directa de textos filosóficos e iniciarse en el ejercicio de la escritura filosófica.

### III. Contenidos

El presente programa ha sido diseñado con el objeto de brindar un panorama lo más amplio posible de la diversidad de manifestaciones históricas de la filosofía medieval, dentro de un articulación coherente y limitada. A tal fin, se ha escogido estructurar el programa de la siguiente manera: (I) una Sección general, que intenta ofrecer un panorama abarcativo de la diversidad de la filosofía medieval a través de tres grandes ejes temáticos: a) metafísica y causalidad en el pensamiento islámico, b) razón y Revelación en Averroes, Maimónides y Tomás de Aquino, c) legitimación y resistencia en el pensamiento político medieval cristiano; (II) una sección monográfica enteramente dedicada al problema medieval de los universales y (III) otra sección monográfica dedicada a algunas teorías del conocimiento sensible e intelectual. Este esquema de contenidos ha sido preparado en función del dictado de 4 (cuatro) horas semanales de clases teóricas (Sección I), 2 (dos) horas semanales de clases teórico-prácticas (Sección II) y 2 (dos) horas semanales de clases prácticas (Sección III), estas últimas a cargo de los auxiliares docentes.

#### I. SECCIÓN GENERAL: Presentación de la diversidad y la evolución pensamiento filosófico medieval

##### Unidad 1. Introducción: el concepto de “filosofía medieval”

Problemas historiográficos en la constitución del objeto histórico “filosofía medieval”. Principales corrientes historiográficas de la filosofía medieval. Las fuentes de la filosofía medieval: aristotelismo y neoplatonismo en el mundo cristiano, judío e islámico.

##### Unidad 2. Metafísica y causalidad en el pensamiento islámico

El surgimiento de la *falsafa*. La monoteización del neoplatonismo: el modelo de subordinación causal del *Liber de causis*. Objeto de la metafísica, distinción entre esencia y existencia y causalidad en la filosofía de Ibn Sina. El ocasionalismo del *kalam*. La reacción anti-filosófica de Al-Ghazali.

##### Unidad 3. Razón y Revelación en Maimónides, Ibn Ruschd y Tomás de Aquino

La unidad de la Verdad: coincidencia entre filosofía y religión en el *Tratado decisivo* de Ibn Ruschd. El programa compatibilista de Maimónides: la existencia de Dios y la creación del mundo. Teología filosófica y teología revelada en Tomás de Aquino. Las vías para la demostración de la existencia de Dios. Metafísica creacionista e indemostrabilidad de la eternidad del mundo.

#### Unidad 4. Legitimación y resistencia en el pensamiento político medieval

La teología de la Historia en la *Ciudad de Dios* de Agustín de Hipona. Justificación del *dominium* post-adánico. La cuestión del tiranicidio en el *Policraticus* de Juan de Salisbury. Justificación del reino y límites de la resistencia al tirano en el *De regno* de Tomás de Aquino. Legitimación y corrección del gobierno temporal en el *Defensor pacis* de Marsilio de Padua.

#### II. SECCIÓN MONOGRÁFICA: El problema de los universales

##### Unidad 5. El legado porfiriano-boeciano

La cuestión de los “géneros y especies” en la *Isagoge. Modus subsistendi y modus cognoscendi* del universal en Boecio. “Realismo” y “nominalismo” en el S. XII. Causa de imposición y significación del nombre universal en Pedro Abelardo.

##### Unidad 6. La fase aviceniano-aristotélica

La doctrina aviceniana de la “indiferencia” de la naturaleza o esencia. Especie inteligible y abstracción intelectual en Tomás de Aquino. *Natura communis* e individuación en Duns Escoto. Crítica del universal real y significación natural de los términos mentales en el nominalismo de Guillermo de Ockham.

#### III. SECCIÓN MONOGRÁFICA: Teorías del conocimiento sensible e intelectual

##### Unidad 7. La teoría del conocimiento sensible en Agustín de Hipona

La definición de sensación como actividad atenta del alma en las obras tempranas. El análisis de la trinidad de la visión exterior e interior en el *De trinitate*. El papel de la *intentio*. Visión interna, imaginación, memoria y olvido.

##### Unidad 8. La teoría del conocimiento intelectual en Tomás de Aquino

Distinción de las facultades del alma: intelecto posible e intelecto agente. Abstracción y conocimiento intelectual. La doctrina de la especie inteligible. Semejanza y representación cognitivas. La doctrina del verbo mental.

#### IV. Bibliografía

ACLARACIÓN: La bibliografía complementaria detallada intenta proporcionar una idea aproximada de la bibliografía en la que se basa la Cátedra para elaborar los criterios de organización de la materia y la preparación de las clases. La lista de la bibliografía complementaria en castellano específicamente recomendada para los alumnos será proporcionada a lo largo del curso. Serán considerados de lectura obligatoria, aparte de los textos expresamente indicados para cada unidad en el programa, todos los pasajes y antologías contenidos en los esquemas de clase y guías repartidos en cada una de las clases y disponibles en el espacio de la materia en el campus virtual. Los textos señalados con \* corresponden a material inédito (traducciones propias) provisto por la Cátedra.

##### IV.1. Bibliografía específica

###### Unidad 1. El concepto de “filosofía medieval”

Bibliografía obligatoria:

Aertsen, J., *La filosofía medieval y los trascendentales*. Pamplona, EUNSA, 2003, Introducción, pp. 13-34.

Bibliografía complementaria:

Castello Dubra, Julio A. “La actualidad de la filosofía medieval: el debate historiográfico entre Claude Panaccio y Alain de Libera” en Cassini, A., Skerk, L.C. (eds.) *Presente y futuro de la filosofía*. Bs. As., Secretaría de Publicaciones, Fac. Fil. y Letras (UBA), 2009, pp. 195-244.

Evangelidou, Ch., *Aristotle's Categories and Porphyry*, Leiden, Brill, 1996.



Gersh, S., *From Iamblichus to Eriugena: An Investigation of the Prehistory and Evolution of the Pseudo-Dionysian Tradition*. Leiden, Brill, 1978.

Zimmerman, F.W., "The Origins of the So-Called *Theology of Aristotle*" en Krayer, J. et al. (eds.), *Warburg Institute Surveys and texts XI: Pseudo-Aristotle in the Middle Ages*, London, Warburg Institute, 1986, pp. 110-240.

## Unidad 2. Metafísica y causalidad en el pensamiento islámico

### Bibliografía obligatoria:

*Liber de causis*, trad. de Rafael Águila et alii. Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 2001, props. I-IV, pp. 68-79; VIII(IX), pp. 86-89; XVII(XVIII)-XIX(XX), pp. 101-107.

Avicena, *Liber de philosophia prima sive scientia divina*: I 5; V 1-2; VI 1-3 (trad. Julio A. Castello Dubra).\*

### Bibliografía complementaria:

Adamson, P., Taylor, R.C. (ed.), *The Cambridge Companion to Arabic Philosophy*. Cambridge, Cambridge University Press, 2004.

D'Ancona, C., *Recherches sur le Liber de Causis*. Paris, Vrin, 1995.

Gutas, D., *Avicenna and the Aristotelian tradition. Introduction to reading Avicenna's philosophical works*. Leiden, Brill, 1988.

Gutas, D., *Greek Thought, Arabic Culture: the Graeco-Arabic Translation Movement in Baghdad and early Abbāsid Society*. Routledge, 1998.

Lizzini, O., Occasionalismo e causalità filosofica: la discussione della causalità in al-Gazali" en *Quaestio* 2 (2002) pp. 155-183.

Marmura, M.E., "Avicenna on Causal Priority" en Morewedge, P. (ed.), *Islamic Philosophy and Mysticism*. Delmar (NY), Caravan Books, 1981, pp. 65-83.

Marmura, M.E., "The Metaphysics of Efficient Causality in Avicenna (Ibn Sina)" en Marmura, M.E. (ed.) *Islamic Theology and Philosophy: studies in honor of George F. Hourani*. Albany, SUNY, 1984.

Ramón Guerrero, R., "Sobre el objeto de la metafísica según Avicena" en *Cuadernos de pensamiento* 10 (1996) pp. 60-75.

Richardson, K., "Causation in Arabic and Islamic Thought" en Zalta, N. (ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Winter 2015 Edition), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/win2015/entries/arabic-islamic-causation/>>.

Rubio, L., *El "ocasionalismo" de los teólogos especulativos del Islam*. Salamanca, Escorialenses, 1987.

Wolfson, H.A., *The Philosophy of the Kalam*. Cambridge (Massachusetts), Harvard University Press, 1976.

## Unidad 3. Razón y Revelación en Maimónides, Ibn Ruschd y Tomás de Aquino

### Bibliografía obligatoria:

Averroes, *El tratado decisivo y otros textos sobre filosofía y religión*, trad. del árabe, introducción y notas de Rafael Ramón Guerrero, Bs. As., Winograd, 2015, pp. 71-121.

Maimónides, *Guía de perplejos*, trad. D.G. Maeso, Madrid, Trotta, 2008, Segunda Parte, introd. y cap. 1, pp. 233-246; caps. 12-25, pp. 264-304.

Tomás de Aquino, *Comentario al De trinitate de Boecio*, q. 5, a. 4 en Tomás de Aquino, *Teoría de la ciencia*, est. prel., trad. y notas de C. Lértora Mendoza, Bs. As., Ediciones del rey, 1991, pp. 88-96.

Tomás de Aquino, *Suma teológica*: I q. 1, a. 2; I q. 1, a. 5, ad 2<sup>um</sup>; I q. 2, a. 3; q. 46, aa. 1-3 (trad. inédita de Julio A. Castello Dubra).\*

### Bibliografía complementaria:

Attali, J., *Raison et foi. Averroès, Maïmonide, Thomas d'Aquin*. Paris, Bibliothèque nationale de France, 2014.

Campanini, M., *Averroes*. Bologna, Il Mulino, 2007.

- Fakhry, M., "The 'Antinomy' of the Eternity of the World in Averroes, Maimonides, and Aquinas" en *Museon* 66 (1953) pp. 139-55.
- Frank, D.H. (ed.), *The Cambridge Companion to Medieval Jewish Philosophy*. Cambridge, Cambridge University Press, 2003.
- Puig Montada, J., *Averroes*. Madrid, Ediciones del Orto, 2000.
- Seeskin, K., *Maimonides on the Origin of the World*. Cambridge, Cambridge University Press, 2005.
- Te Velde, R., *Aquinas on God: The 'Divine Science' of the Summa Theologiae*. Aldershot, Ashgate, 2006.
- Wippel, J.F., *The Metaphysical Thought of Thomas Aquinas. From Finite Being to Uncreated Being*. Washington, The Catholic University of America Press, 2000.

#### Unidad 4: Legitimación y resistencia en el pensamiento político medieval.

##### Bibliografía obligatoria:

- Santo Tomás de Aquino, *La monarquía*, trad. L. Robles y A. Chueca, Madrid, Tecnos, 1989, libro I, proemio y caps. 1-6, pp. 1-43; 9-10, pp. 45-57.
- Masilio de Padua, *El defensor de la paz*. Trad. L. Martínez Gomez, Madrid, Tecnos, 1989, Parte primera, caps. 1, pp. 3-8; 4-5, pp. 14-24; 10, pp. 41-43; 12-13, pp. 53-68; 15, 73-81; 18, pp. 104-106.

##### Bibliografía complementaria:

- Black, A., *El pensamiento político en Europa. 1250-1450*. Trad. cast. Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- Boeri, M., Tursi, A., *Teorías y proyectos políticos I. De Grecia al Medioevo*, Buenos Aires, Docencia, 1992.
- Coleman, J., *A History of Political Thought: from the Middle Ages to the Renaissance*. Malden, Mass.-Oxford, Blackwell Publishers, 2000.
- Dean, H., *The Political and Social Ideas of St. Augustine*. New York - London, Columbia University Press, 1965.
- Gewirth, A., *Marsilius of Padua: The Defender of Peace. Vol. I: Marsilius of Padua and Medieval Political Philosophy*. New York, 1951.
- Miethke, J., *Las ideas políticas en la Edad Media*. Trad. cast., Bs. As., Biblos, 1993.
- Nederman, C.J., "A Duty to Kill: John of Salisbury's Theory of Tyrannicide" en *The Review of Politics* 50 (1988) pp. 365-389.
- Nederman, C.J., *Community and Consent. The Secular Political Theory of Marsiglio of Padua's Defensor pacis*. London, 1995.
- Quillet, J., *La philosophie politique de Marsile de Padoue*. Paris, 1970.
- Wieland, G., "La recepción de la Política aristotélica y el desarrollo del concepto de Estado en el medioevo tardío en Tomás de Aquino y Marsilio de Padua" en *Patristica et Medievalia* 21 (2000) pp. 22-36.

#### Unidad 5. El problema de los universales: el legado porfiriano-boeciano

##### Bibliografía obligatoria:

- Manlio Severino Boecio, *Comentario a la Isagoge de Porfirio* (trad. A. Tursi) en Bertelloni, F. (ed.), *La cuestión de los universales en la Edad Media. Selección de textos de Porfirio, Boecio y Pedro Abelardo*. Bs. As., Ediciones Winograd, 2010, pp. 129-145.
- Pedro Abelardo, *Logica «ingredientibus»* (trad. A. Tursi) en *La cuestión de los universales en la Edad Media. Selección de textos de Porfirio, Boecio y Pedro Abelardo*. Bs. As., Ediciones Winograd, 2010, pp. 152-237.

##### Bibliografía complementaria:

- Castello Dubra, J.A., "Ontología y gnoseología en la *Logica ingredientibus* de Pedro Abelardo" en *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía* 21 (2004) pp. 43-60.

Libera, A. de, *La Querelle des Universaux: de Platon à la fin du Moyen Âge*, Paris, Seuil/ Des Travaux, 1996.

Marenbon, J., *The Philosophy of Peter Abelard*. Cambridge, Cambridge University Press, 1999.

Tursi, A., "Nueve tesis sobre los universales según *Policraticus* y *Metalogicon* de Juan de Salisbury" en *Patristica et Mediaevalia* vol. XXXII (2011) pp. 38-50.

Vanni Rovighi, S., "Intentionnel et universel chez Abélard" en *Abélard. Actes du Colloque de Neuchâtel, 16-17 Novembre 1979, Cahiers de la Revue de Théologie et de Philosophie* 6 (1981) pp. 21-30.

#### Unidad 6. El problema de los universales: la fase aviceniano-aristotélica

##### Bibliografía obligatoria:

Avicena, *Liber de philosophia prima sive scientia divina*: V 1-2 (trad. Julio A. Castello Dubra).\*

Guillermo de Ockham, *Textos fundamentales* (edición en preparación, trad. de C.J. Fernández).\*

##### Bibliografía complementaria:

Boulnois, O., "Réelles intentions. Nature commune et universaux selon Duns Scot" en *Revue de Métaphysique et de Morale* 1 (1992) pp. 3-33.

King, P., "Duns Scotus on Metaphysics" en Williams T. (ed.), *The Cambridge Companion to Duns Scotus*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003, pp. 15-68.

Libera, A. de, *L'Art des généralités. Théories de l'abstraction*. Paris, Aubier, 1999.

Michon, C., *Nominalisme. La théorie de la signification d'Occam*. Paris. Vrin, 1994.

Panaccio, C., *Les mots, les concepts et les choses. La sémantique de Guillaume d'Occam et le nominalisme d'aujourd'hui*. Montréal-Paris, Bellarmin-Vrin, 1991.

Pini, G., "Absoluta consideratio naturae: Tommaso d'Aquino e la dottrina avicenniana dell'essenza" en *Documenti e studi Documenti e studi sulla tradizione filosofica medievale* 15 (2004) pp. 387-438.

Wolter, A.B., "The Realism of Scotus" en *The Journal of Philosophy* 59 (1962) n° 23, pp. 729-30.

#### Unidad 7. La teoría del conocimiento sensible en Agustín de Hipona

##### Bibliografía obligatoria:

Agustín de Hipona, *De la cantidad del alma*, caps. xxiii-xxiv: en *Obras de San Agustín III: Obras filosóficas*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1958, pp. 471-480.

Agustín de Hipona, *Sobre la música*, Trad. J. Luque Moreno y A. López Eisman, Madrid, Gredos, 2007, libro VI cap. 5, §§ 9-13 (pp. 361-368).

Agustín de Hipona, *Sobre la Trinidad*, Libro XI en *Obras de San Agustín V: Tratado sobre la Santísima Trinidad*, 2ª de., Luis Arias, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1956, libro XI (pp. 610-651).

Di Martino, C. "El papel de la *intentio* en la evolución de la psicología de Agustín: del *De libero arbitrio* al *De trinitate*" (trad. de V. Arroche) [orig.: "Il ruolo della *intentio* nell'evoluzione della psicología di Agostino: dal *De libero arbitrio* al *De Trinitate*"] en *Revue des Études Augustiniennes* 46 (2000) pp. 173-198].\*

##### Bibliografía complementaria:

Brito Martins, M.M., "La théorie de la représentation chez Augustin dans le livre XI du *De Trinitate*" en *Medievalia. Textos e Estudos* 11-12 (1997), pp. 91-118.

Nash, R.H., *The light of the mind: St. Augustine's theory of knowledge*. Lexington, The University Press of Kentucky, 1969.

O'Daly, G., *Augustine's philosophy of mind*. Berkeley - Los Angeles, University of California Press, 1987.

Rohmer, J., "L'intentionnalité des sensations chez saint Augustin" en *Augustinus Magister*, I., Paris, Études Augustiniennes, 1954, pp. 491-498.

Vanni Rovighi, S., "La fenomenología della sensazione en S. Agostino" en *Studi di filosofia medievale*, vol I, Milano, Vita e Pensiero, 1962, pp.3-21.



## Unidad 8. La teoría del conocimiento intelectual en Tomás de Aquino

### Bibliografía obligatoria:

Tomás de Aquino, *Suma de teología. Parte I*. 4ª ed.. Trad. J. Martorell Capó. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2001, qq. 84-85, pp. 759-786.

Tomás de Aquino, *Semejanza y representación. Selección de textos* (trad. Julio A. Castello Dubra).\*

Aertsen, J.A., “La filosofía de Tomás de Aquino en su contexto histórico” [orig.: “Aquinas’s Philosophy in its Historical Setting” en Kretzmann, N., Stump, E. (eds.), *The Cambridge Companion to Aquinas*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993, pp. 12-37].\*

### Bibliografía complementaria:

Panaccio, C., “Cap. 6: “El acto contra el ídolo” (trad. de C.J. Fernández) [orig.: Panaccio, C., *Le discours intérieur de Platon à Guillaume d’Ockham*. París, Seuil, 1999.] en *Módulo de bibliografía secundaria*, Bs. As., Secretaría de Publicaciones - Facultad de Filosofía y Letras, 2010.

Panaccio, C., “Aquinas on Intellectual Representation” en Perler, D., *Ancient and Medieval Theories of Intentionality*. Leiden, Brill, 2001, pp. 185-201.

Pasnau, R., *Theories of cognition in the later Middle Ages*. Cambridge, Cambridge University Press, 1997.

Perler, D., “Essentialism and Direct Realism: Some Late Medieval Perspectives” en *Topoi* 19 (2000) nº 2, pp. 111-122.

Spruit, L. “Introducción” y “Cap. 2: “Tomás de Aquino: la especie inteligible como principio formal del conocimiento intelectual” (trad. de C.J. Fernández) [orig.: Spruit, L., *Species Intelligibilis: From Perception to Knowledge. Classical Roots and Medieval Discussions*. Leiden - Köln - N. Y., Brill, 1994. Vol I.] en *Módulo de bibliografía secundaria*, Bs. As., Secretaría de Publicaciones - Facultad de Filosofía y Letras, 2010).

Nascimento, C.A. Ribeiro do, “Las *quaestiones* de la primera parte de la suma de teología de Tomás de Aquino sobre el conocimiento intelectual humano” en Bertelloni, F., Burlando, G., *La filosofía medieval*. Madrid, Trotta, 2002, pp. 157-177.

## IV.2. Bibliografía general

Copleston, F., *Historia de la Filosofía*. Vol. II. Trad. cast., Barcelona, Ariel, 1971.

Cruz Hernández, M. *Historia del pensamiento en el mundo islámico*. 2 vols. Madrid, Alianza Editorial, 2000.

D’Ancona Costa, C., *Storia della filosofia nell’Islam medievale*. 2 vols. Torino, Einaudi, 2005.

Flasch, K., *Introduzione a la filosofia medioevale*. Trad. ital.. Torino, Einaudi, 2002.

Frank, D.H., Leaman, O., *History of Jewish Philosophy*. London - New York, Routledge, 1997.

Gilson, E., *La filosofía en la Edad Media*. Trad. cast., 2a ed.. Madrid, Gredos, 1965.

Kretzmann, N., Kenny, A., Pingog, J (ed.), *The Cambridge History of Later Medieval Philosophy: From the Rediscovery of Aristotle to the Disintegration of Scholasticism, 1100-1600*. Cambridge, Cambridge University Press, 1982.

Lagerlund, H. (ed.), *Encyclopedia of Medieval Philosophy Philosophy: Between 500 and 1500*. Dordrecht-Heidelberg-London-New York, Springer, 2011.

Libera, A. de, *La filosofía medieval*. Trad. cast. Bs. As., Docencia, 2000.

Magnavacca, S., *Léxico técnico de filosofía medieval*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2005.

Marenbon, J., *Medieval Philosophy. An Historical and Philosophical Introduction*. London-New York, Routledge, 2007.

Pasnau, R. (ed.), *The Cambridge History of Medieval Philosophy*. Cambridge, Cambridge University Press, 2010. 2 vols.

Ramón Guerrero, R., *Filosofías árabe y judía*. Madrid, Síntesis, 2001.

Ramón Guerrero, R., *Historia de la filosofía medieval*. Madrid, Akal, 2002.

Vignaux, P., *El pensamiento en la Edad Media*. Trad. cast., México, F.C.E, 1954.

Zalta, E.N. (ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, URL = <<http://plato.stanford.edu>>

## **V. Carga horaria**

Total de horas semanales: 8 (ocho). Teóricos: 4 (cuatro); Teórico-práctico 2 (dos); Prácticos 2 (dos). Total de horas cuatrimestrales: 128 (ciento veintiocho).

## **VI. Condiciones de regularidad y régimen de promoción**

La materia se ajusta a las normas que rigen para las asignaturas con examen final obligatorio. Si el alumno cumple con el 75% de asistencia a las comisiones de trabajos prácticos y alcanza un promedio mínimo de 4 (cuatro) puntos entre las evaluaciones parciales, podrá acceder a la instancia de examen final. El mismo se aprueba con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Estas previstas las siguientes evaluaciones:

(i) Una primera evaluación parcial presencial, que se llevará a cabo al promediar la cursada y que incluirá los contenidos correspondientes a la unidades 1, 2 y 7 del programa. Los temas, consignas y pautas de desarrollo serán anunciados públicamente y expuestos en el espacio del campus virtual con 48 (cuarenta y ocho) horas de anticipación. Los/as alumnos/as podrán concurrir a dicha evaluación con textos primarios y todo tipo de apuntes o fichas personales, y deberán completar el ejercicio exigido en un lapso máximo de 2 (dos) horas.

(ii) Una segunda evaluación parcial presencial que se llevará a cabo durante la penúltima semana de clases y que incluirá los contenidos correspondientes a la unidad 3 y 8 del programa. Esta segunda evaluación se hará bajo las mismas condiciones que la anterior.

(iii) Una tercera evaluación consistente en la entrega de un breve trabajo monográfico sobre un tema a elección entre los desarrollados en las clases teórico-prácticas (unidades 5 y 6). El trabajo deberá tener una dimensión de entre 5 y 6 páginas —aproximadamente equivalente a unas 2500 a 3000 palabras—, y contener una mínima introducción, en la que se presente el tema y el enfoque escogidos; un desarrollo, que incluya un cotejo, comentario y análisis detenido de los pasajes relevantes y centrales para la cuestión o el tema seleccionado, con particular atención a la argumentación desarrollada por el autor y sus principales presupuestos o aspectos problemáticos; y una conclusión personal, en la que se resuman los resultados del análisis hecho en el desarrollo y se plantee alguna observación, reflexión, crítica, o problemática filosófica relevante.

Las condiciones y modalidades del examen final son las siguientes:

– Todos los/las alumnos/as deben preparar una exposición breve (de no más de unos 5 minutos de duración) sobre un tema a elección dentro de los correspondientes a la unidad 4 del programa.

– Los/las alumnos/as con un promedio final de cursada de 9 (nueve) a 10 (diez) puntos comenzarán el examen con la exposición del tema escogido y luego se les formularán preguntas u observaciones únicamente sobre el tema de la exposición.

– Los/las alumnos/as con un promedio final de cursada de 6 (seis) a 8 (ocho) puntos comenzarán el examen con la exposición del tema escogido y luego se les exigirá el desarrollo de otros temas y/o se formularán preguntas sobre otros temas dentro de los desarrollados en las clases teóricas.

– Los/las alumnos/as con un promedio final de cursada de 4 (cuatro) a 5 (cinco) puntos comenzarán el examen con la exposición de un tema correspondiente a las unidades 5 y 6 (el problema de los universales) y luego se les exigirá el desarrollo y/o se formularán preguntas sobre otros temas dentro de los desarrollados en las clases teóricas.

– Conforme a la reglamentación vigente, los/las alumnos/as que deseen rendir la asignatura en calidad de libres, deberán aprobar un escrito eliminatorio que incluirá los temas relativos a una de las comisiones de trabajos prácticos (a elección), y luego deberán aprobar un examen oral sobre todo los contenidos contemplados en el programa.

## VII. Recomendaciones

Se recomienda haber cursado Historia de la Filosofía Antigua.

